

COMPAÑÍA CIDAYPAN S.A.

ACTAS DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Milagro, a los 09 días del mes de Abril del año 2018, a las 15:30 p.m., se citaron a los accionistas a la Junta Ordinaria para tratar dos puntos de orden del día:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y conciliación de NIFF, para PYMES del año 2017.

Asistieron a la Junta el quórum necesario para empezar la mencionada junta que se inicia en calidad de secretaria, la señorita Cinthia Echeverría Narváez y manifiesta lo siguiente:

Señores accionistas sírvase revisar los Estados Financieros del año 2017, y acoten lo que sea necesario para su objeción, al momento los accionistas se encuentran revisando dicha información financiera.

A las 17: 50 p.m. la secretaria pregunta: Señores Accionistas dan por aprobado el Estados financieros del periodo presente? levantado la mano en señal de aprobación por los asistentes. Y se emite la aprobación leyendo para constancia la secretaria dice lo siguiente señores Accionistas una vez revisada la información financiera y luego de no haber presentado ninguna objeción, se da por aprobado los estados financieros del 2017.

Se lee el acta quedando de esta manera:

El día de hoy a las 19: 10 p.m. luego de revisar los estados financieros 2017 , queda autorizada esta junta exponer lo aquí mencionado; para la presentación de esta información en las entidades que se consideren convenientes y para uso de los accionistas.

Dado y firmado en la ciudad de Milagro, a los 09 días del mes de Abril del 2018.

Para constancia se firma dos copias:



Sra. Julia Narváez Castilla

C.C. 110317563-2

GERENTE GENERAL



Srta. Cinthia Echeverría Narváez

C.C. 094205216-8

SECRETARIA DE LA JUNTA